



ORDEN DE PAGO

No. :

10515

Fecha de Impresion 22-09-2023
Estado 000000000

Entidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS					
Codigo:	230	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	SEPTIEMBRE 22 de 2023	
1. DATOS DEL BENEFICIARIO						
Nombre:	UNIPLES S.A.				Regimen	NO REPORTA
Direccion:	CR 46 CL 48 C SUR 40 IN 105				Telefono y Fax	4441616
C.C o NIT:	811021363	Banco/Sucursa	BANCO DE COLOMBIA		Cuenta No/Clase	61703955407 CORRIENTE
2. DATOS DEL COMPROMISO						
Compromiso a Pagar	ORDEN DE COMPRA	No.:	110296	Interventor o responsable del recibo a satisfaccion del bien o servicio	TOTAL	
Acta de Recibo No.:		Nombre del Intervento				
Detalle						
PAGO FACTURA NO.FE251292/2023 CON EA NO.222/2023 POR CONCEPTO DE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLIC						
Tipo de Orden de Pago	VIGENCIA ACTUAL					
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL						
Control de Compromisos y Anticipos		IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Concepto	Valor	Disponibilidad	Codigo	Registro	Nombre	Valor Aplicacion(Gasto)
10515	\$101,892,642.00					
		1654	3.03.001.16.01.17.7894.00	3510	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$101,534,928.00
		1655	3.03.001.16.01.17.7821.00	3511	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de CalFortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	\$357,714.00
VR TOTAL		Noventa y Nueve Millones Setecientos Veintinueve Mil Novecientos Setenta y Tres Pesos M/CTE Pesos Mcte				\$101,892,642.00
4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
	% Descuent	Base de Retencion	Codigo Contable	VALORES		
Valor Bruto			2-4-01-01-90	\$99,729,973.00		
RETE IVA 15% NICSP	15	\$16,268,573.00	2-4-36-25-14-00	\$2,440,286.00		
RETE ICA 9.66 X MIL NICSP	.966	\$1,817,369.00	2-4-36-27-11-00	\$17,556.00		
RETE ICA 11.04 X MIL NICSP	1.104	\$83,806,700.00	2-4-36-27-12-00	\$925,226.00		
ESTAMPILLA 1.1% U DISTRITAL NICS	1.1	\$85,624,069.00	2-4-36-90-62-00	\$941,865.00		
ESTAM PRO - CULTURA BTA 0.5% NICS	.5	\$85,624,069.00	2-4-36-90-70-00	\$428,120.00		
ESTAM PROADULTO MAYOR ACUERDO	2	\$85,624,069.00	2-4-36-90-82-00	\$1,712,481.00		
			5-1-11-15	\$2,162,669.00		
			8-1-90-90-90	\$16,268,573.00		
			8-9-05-90	\$16,268,573.00		
			9-1-90-90-10-02	\$101,892,642.00		
			9-9-05-90-01	\$101,892,642.00		
TOTAL DESCUENTOS				\$6,465,534.00		
VALOR GRAVAMEN FINANCIERO				\$0.00		
VALOR NETO a Girar				\$95,427,108.00		
Noventa y Cinco Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Ciento Ocho Pesos M/CTE				Codigo Contable		
				2-4-01-01-01		
Saldo Actual:	\$00					
MOVIMIENTO DE TESORERIA						
Observaciones						
Contador						
Responsable del Presupuesto			Ordenador del Pago			



(415) 7707202600085(8020) 20232300101051510000(8020) 16687769115261926156



26-SEP-2023 05:50:50 PM

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
TESORERÍA
Pagina 1 de 1
RELACION DE DOCUMENTOS A RADICAR

Entidad	230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Unidad Ejecutora	01	Numero Envio 17500
Numero Op Enviadas	2	

Vigencia RP	Consecutivo	Tipo Doc.	Identificación	Nombre	Valor Bruto
2023	10514	OP	NIT 860076580	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	\$9,859,340.00
2023	10515	OP	NIT 811021363	UNIPLES S.A.	\$101,892,642.00
Total Envio	2				\$111,751,982.00



(415) 7707202600065 (8020) 202323001.01.750030000 (8020) 06791127720041617630

Para: Ordenes de Pago Virtuales Tesorería General <opvirtualesv@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-3724-IE-17631)Solicitud de pago Orden de Compra 110296-2023

Buenas tardes,

De manera atenta me permito enviar solicitud de pago correspondiente a PROVEEDOR OP No.10515 para su revisión, verificación y pago.

Agradezco su colaboración y atención a la presente solicitud.

Cordialmente,

Central de Cuentas

Oficina Financiera

De: JANETH MOLINA VELANDIA <jmolinav@udistrital.edu.co>

Enviado: martes, 26 de septiembre de 2023 9:58 a. m.

Para: Pagos Virtuales Financiera <financierapagosv@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-3724-IE-17631)Solicitud de pago Orden de Compra 110296-2023

Cordial saludo, me permito informar que fue descargada la OP 10515, en los libros de presupuesto

Janeth Molina V
CPS PRESUPUESTO
Universidad Distrital
Ext 1758

De: Pagos Virtuales Contabilidad Dr Alvaro Mahecha <contabilidadpagosv@udistrital.edu.co>

Enviado: lunes, 25 de septiembre de 2023 11:57

Para: JANETH MOLINA VELANDIA <jmolinav@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-3724-IE-17631)Solicitud de pago Orden de Compra 110296-2023

Cordial saludo

Se envia para tramite de pago

Atentamente

Manuel Santana

De: Pagos Virtuales Financiera <financierapagosv@udistrital.edu.co>

Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 7:20

Para: Pagos Virtuales Contabilidad Dr Alvaro Mahecha <contabilidadpagosv@udistrital.edu.co>

Asunto: RV: (C-3724-IE-17631)Solicitud de pago Orden de Compra 110296-2023

Buenos días

De manera atenta me permito enviar solicitud de pago correspondiente a PROVEEDOR OP No.10515 para su revisión, verificación y pago.

Agradezco su colaboración y atención a la presente solicitud.

Cordialmente,
Central de Cuentas
Oficina Financiera

De: Pagos Virtuales Rectoria <rectoriapagosv@udistrital.edu.co>
Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 1:43 p. m.
Para: Pagos Virtuales Financiera <financierapagosv@udistrital.edu.co>; Rectoria UD <rectoria@udistrital.edu.co>
Cc: COMITE DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES <comitelabfcmn@udistrital.edu.co>
Asunto: (C-3724-IE-17631)Solicitud de pago Orden de Compra 110296-2023

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2023.

Doctora
DIANA SORAYA AHUMADA QUITO
Jefe Oficina Financiera
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Respetada Doctora Diana,

Teniendo en cuenta el oficio LB-60-2023 con cordis 2023-IE-17306, enviado por la Coordinacion de Laboratorios de Biologia, de manera atenta me permito remitir la documentación para el trámite de pago a nombre de UNIPLES S.A.S con NIT N.º 811.021.363-0, por la suma de CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS pesos m/cte. (\$101.892.642).correspondiente al pago de la factura electrónica FE-251292.

Adjunto:

- 1. Autorización de Giro.
- 2. Oficio Solicitud de Pago
- 3. Factura No. FE-251292
- 4. Documentos Enviados por el supervisor.

Atentamente,

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONABERMUDEZ Ph.D.
Rector

	Nombre	Cargo	Firma
PROYECTÓ	Cristian Camilo Osma Vargas	CPS - Rectoria	
REVISÓ	Juan Carlos Amaya	Asesor Rectoría	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 14/01/2022	

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2023

Yo GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ en calidad de Ordenador del Gasto del Rubro 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio (para el primer pago).	
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).	X
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	X
Certificado de cumplimiento o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X
Factura original.	X
Entrada a almacén de bienes devolutivos No. 222	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X
Copia de las pólizas necesarias.	X
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	
Copia Cámara y Comercio	X
Copia Certificación Bancaria	X
Formato GC-PR-006-FR-028 Evaluación y reevaluación de proveedores	X
Resolución Facturación Electrónica de la DIAN	X

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de UNIPLES S.A.S. con NIT No. 811.021.363-0 para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS pesos m/cte. (\$101.892.642).**

NOTA. De igual forma, se deben reversar presupuestalmente aquellos saldos de órdenes de compra o servicios en que no se utilizó la totalidad del registro presupuestal.

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
RECTOR

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTÓ	Cristian Camilo Osma Vargas	CPS - Rectoría	Cristian Osma V.
REVISÓ	Juan Carlos Amaya Pico	Asesor Rectoría	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2023.

Doctora

DIANA SORAYA AHUMADA QUITO

Jefe Oficina Financiera

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

Respetada Doctora Diana,

Teniendo en cuenta el oficio LB-60-2023 con cordis 2023-IE-17306, enviado por la Coordinación de Laboratorios de Biología, de manera atenta me permito remitir la documentación para el trámite de pago a nombre de UNIPLES S.A.S con NIT N.º 811.021.363-0, por la suma de CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS pesos m/cte. (\$101.892.642). correspondiente al pago de la factura electrónica FE-251292.

Adjunto:

1. Autorización de Giro.
2. Oficio Solicitud de Pago
3. Factura No. FE-251292
4. Documentos Enviados por el supervisor.

Atentamente,

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONABERMUDEZ Ph.D.

Rector

	Nombre	Cargo	Firma
PROYECTÓ	Cristian Camilo Osma Vargas	CPS - Rectoría	Cristian Osma V.
REVISÓ	Juan Carlos Amaya	Asesor Rectoría	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Laboratorio de Biología

Bogotá, D.C., septiembre 18 de 2023

**LB-60-2023
2023-IE-17306**

Rector

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Presente

Ref.: Trámite de pago Orden de Compra 110296-2023 – UNIPLES S.A.S

Respetado Dr. Tarazona

De acuerdo con la solicitud de la empresa UNIPLES S.A.S, y en mi calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 110296 de mayo 30 de 2023, muy respetuosamente me permito enviar la documentación correspondiente, para que se sirva ordenar a quien corresponda el TRÁMITE DE PAGO de la factura electrónica de venta No. FE-251292 por un valor total de **CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$101.892.641,42 M/Cte.)**, por lo anterior envío los siguientes archivos:

1. Proyecto de Autorización de Giro
2. Copia de la Orden de Compra No. 110296 del 30 de mayo de 2023
3. Copia CDP 1655 de 2023 y CRPs 3510 y 3511 de 2023
4. Copia Acta de Inicio de la Orden de Compra No. 110296
5. Formato GC-PR-003-FR-012 Cumplido a satisfacción LB-057-2023 del 01 de septiembre de 2023
6. Factura electrónica de venta No. FE-251292 por un valor total de \$101.892.641,42
7. Formato GC-PR-006-FR-028 Evaluación y reevaluación de proveedores
8. Copia Entrada a Almacén de Elementos Devolutivos No. 222
9. Certificado de cumplimiento con los pagos a la Seguridad social y planilla.
10. Copia del RUT
11. Copia de las pólizas de seguros exigidas.
12. Copia Certificado de Cámara de Comercio
13. Copia Certificado Cuenta Bancaria
14. Resolución de la DIAN para facturación electrónica

Con mis consideraciones de gratitud.

Atentamente,

LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS

Supervisor

Coordinador Laboratorios de Biología

Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales

Tel.: 3239300 Ext. 3623-3624

Copia: Consecutivo

Anexo: lo enunciado

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Duver Alberto Martinez Pacavita	CPS – Profesional Laboratorios	
REVISÓ	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Coordinador Laboratorios de Biología	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	 Página 1 de 2
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 13/10/2021	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
LA COORDINACIÓN DE LABORATORIOS DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MATEMÁTICAS Y NATURALES

LB-057-2023

En ejercicio de las funciones de supervisor del contrato

CERTIFICO

Que el contratista **UNIPLES S.A.S**, identificado con el Nit: 811.021.363-0, cumplió totalmente y a satisfacción con las obligaciones y objeto de la **Orden de Compra No. 110296 de fecha 30 de mayo de 2023** garantizada y perfeccionada con **Certificado de Disponibilidad No. 1655 del 09 de mayo de 2023** y **Certificados de Registro Presupuestal No. 3510 y 3511 del 31 de mayo de 2023**.

Que, conforme con los documentos aportados, el contratista cumple con la afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales por el **período y desembolso** aquí causados y autorizados. Así mismo los documentos requeridos (RUT con impresión actualizada, Certificado de Cámara de Comercio “no mayor a 90 días”, cuenta bancaria, fotocopia de la cedula, Actas de Entrega de Elementos o Remisiones, Informes de Seguimiento de Supervisión, Evaluación del Proveedor para el giro respectivo.

Que el valor causado de conformidad con Factura Electrónica de Venta No. FE-251292 corresponde al valor total del contrato de compraventa, por **CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$101.892.641,42 M/Cte.)**.

Que el valor total del contrato de compraventa corresponde a **CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$101.892.641,42 M/Cte.)**.

Que el presente pago corresponde al período del 30/05/2023 al 01/09/2023 de ejecución total y con único pago del contrato.

Quedando un saldo correspondiente a cero pesos m/cte (\$0,00) a la fecha

Que tal valor debe girarse, por petición del contratista a la **Cuenta Corriente No. 617-039554-07** del Banco **Bancolombia**.

Con el presente cumplido y de acuerdo con lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- *Manual de Interventoría y Supervisión*, certificamos que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual reposan en el expediente de la Orden de Compra No. 110296 de 2023.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión Página 2 de 2
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 13/10/2021	

De igual forma, certifico que se verificaron las condiciones y elementos que hacen parte de la factura electrónica de venta No. FE-251292, acorde con lo establecido en la ficha técnica del proceso en mención, garantizando la calidad del bien o servicio adquirido por la Universidad.

La presente se expide a un (01) día del mes de septiembre de 2023.



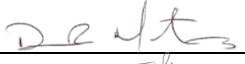
LUIS ARMANDO QUEVEDO CARDENAS

C.C. No. 19.427.153 de Bogotá

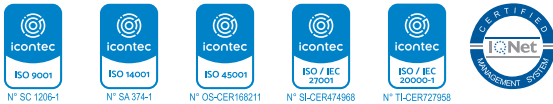
Coordinador

Laboratorios de Biología - FCMN

Supervisor Orden de Compra 110296 de 2023

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Elaboró	Duver Alberto Martinez Pacavita	CPS-Profesional Laboratorios de Biología	
Revisó y Aprobó	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Coordinador Laboratorios de Biología - FCMN	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE-251292

UNIPLES S.A.S 811021363-0

Línea de Servicio al Cliente
Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

RESPONSABLE DE IVA / AUTORRETENEDORES RES. 11281 DE DIC.18/2001
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
RESOLUCIÓN FACTURACIÓN 18764050770617 del 21 de Junio de 2023 con prefijo FE
número 250000 al 289999 Vigencia Hasta el 21 de Junio de 2024

Cliente: **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**
Sucursal: **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**
Dirección: **Carrera 4A # 26D - 54 Piso 3**
Ciudad: **BOGOTA**
Contacto de Entrega: **LUIS ARMANDO QUEVEDOCÁRDENAS**
Teléfono de Entrega: **3239300**

Nit: **899999230-7**
Fax:
Código SN: **C899999230**

Fecha Factura: **2023-08-28**
Fecha Vencimiento: **2023-10-27**
Vendedor: **FREYSI JERINSE CARDENAS ARIZA**
Orden Compra: **110296**
Orden Venta No.: **110296**
TRM: **COP**
Forma de Pago: **Crédito** Medio de Pago: **Acuerdo mutuo**

#	Código	Descripción	U.M.	IVA %	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	KT01	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 1	Unidad	19	33.00	\$2,500,365.74	\$82,512,069.42
2	KT02	ETP03 - SERVICIO-PTF-785.SERVICIO-GARANT?A EXTENDIDA POR ETP- 2 A?OS ADICIONALES -TODAS LAS ZONAS	Unidad	19	33.00	\$55,071.78	\$1,817,368.74
3	KT03	ETP03 - ACCESORIO-27. MOUSE -AL?MBRICO -TODAS LAS ZONAS	Unidad	19	33.00	\$39,231.22	\$1,294,630.26

Notas:
orden de compra 110296

Cantidad Líneas: 3

Descuento	\$	
Ventas Gravadas	\$	85,624,068.42
Ventas Excluidas	\$	0.00
Ventas Exentas	\$	0.00
Valor IVA	\$	16,268,573.00

Son: CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

Valor Total: \$ **101,892,641.42**

TIENE 36 HORAS PARA HACER RECLAMACIONES POR DAÑOS OCASIONADOS POR LA TRANSPORTADORA O PARA VERIFICAR SU CONTENIDO. POR HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN LA ENTREGA REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCÍAS AQUI DESCRITAS. ACEPTO ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS EN QUE HA SIDO LIBRADA. AL RECIBIR ESTA FACTURA AUTORIZO A REGISTRAR ESTA OBLIGACIÓN EN CENTRALES DE INFORMACIÓN SI NO ES PAGADA OPORTUNAMENTE NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. NI DESCUENTOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE UNIPLES S.A.S PAGAR CON CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO ÚNICAMENTE A LA ORDEN DE UNIPLES S.A.S. SI NO SE CUMPLE CON ESTA CONDICIÓN UNIPLES S.A.S NO SE RESPONSABILIZA POR DICHOS PAGOS. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS.



CUFE: 8d1a2e8dae301424cd359fdf20ed6332fcb84c8a60e61
faf6a81d7042aeb82fd2fb9b02e5e2eb41cc7415e9f335d717

Únete a nuestra campaña MUNDO LIMPIO, la cual realiza un adecuado tratamiento y la disposición final a los residuos post-consumo, comuníquese con tu asesor comercial o ingresa a nuestra página web: www.uniples.com

Mundo Limpio Uniples

Cuentas Bancarias

BANCOLOMBIA CTA. CTE- No.617-03955407 - BANCO DE OCCIDENTE CTA. CTE- No.477-00174-7 -BANCO DE BOGOTA CTA. CTE- No. 294-056882

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Envigado
Cra 46 No. 48C Sur 40 Bodega 105 / Tel: 444 1616
ICA 618501 Tarifa 7xMil Cód. Postal 55422

Cota
Clle 80 Vía Siberia Parque Industrial Terrapuerto1 Bodega 23/ Tel. 5936870
ICA 210 Tarifa 6xMil

Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290 Bodega 6 Complejo Vía Mix / Tel. 3693010
ICA 206 Tarifa 9.6xMil

ESTADO DE CUENTA

Este estado de cuenta muestra 3 facturas, en su orden de vencimiento, pero el "Saldo Total" refleja el total de su cartera actual, incluyendo esta factura. En caso de encontrar alguna diferencia, error u omisión, hacémoslo saber de inmediato.

DVF: Días de vencimiento de la factura.

Documento			Valor	Valor Pendiente	Fecha Vencimiento	DVF
Fecha	Número	Tipo				
2023-08-25	251250	FV	\$82,264,375.49	\$82,264,375.49	2023-10-24	57
2023-08-25	251278	FV	\$546,291,312.53	\$546,291,312.53	2023-10-24	57
2023-08-28	251292	FV	\$101,892,641.42	\$101,892,641.42	2023-10-27	60
SALDO TOTAL:			\$730,448,329.44			



N° SC 1206-1



N° SA 374-1



N° OS-CER168211



N° SI-CER474968



N° TI-CER727958



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE-251292

UNIPLES S.A.S
811021363-0

Línea de Servicio al Cliente
Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

RESPONSABLE DE IVA / AUTORRETENEDORES RES. 11281 DE DIC.18/2001
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
RESOLUCIÓN FACTURACIÓN 18764050770617 del 21 de Junio de 2023 con prefijo FE
número 250000 al 289999 Vigencia Hasta el 21 de Junio de 2024

TE025490 - PORTATIL HP 245 G9 R3-5425U 16GB 256GB SSD 14 PULG W11P N/P 8H942LS

33

5CG3305K3M	5CG3305K3N	5CG3305K3P	5CG3305K3Q	5CG3305K3R
5CG3305K3S	5CG3305K3T	5CG3305K3V	5CG3305K3W	5CG3305K3X
5CG3305K3Y	5CG3305K3Z	5CG3305K40	5CG3305K41	5CG3305K42
5CG3305K43	5CG3305K44	5CG3305K45	5CG3305K46	5CG3305K47
5CG3305K48	5CG3305K49	5CG3305K4B	5CG3305K4C	5CG3305K4D
5CG3305K4F	5CG3305K4G	5CG3305K4H	5CG3305K4J	5CG3305K4K
5CG3305K4L	5CG3305K4M	5CG3305K4N		





N° SC 1206-1



N° SA 374-1



N° OS-CER168211



N° SI-CER474968



N° TI-CER0727958



NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 5368

UNIPLES S.A.S
811021363-0

Línea de Servicio al Cliente
Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

RESPONSABLE DE IVA / AUTORRETENEDORES RES. 11281 DE DIC.18/2001
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
RESOLUCIÓN FACTURACIÓN 18764050770617 del 21 de Junio de 2023 con prefijo FE
número 250000 al 289999 Vigencia Hasta el 21 de Junio de 2024

Cliente: **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**
Nit: **899999230-7**
Dirección: **Carrera 4A # 26D - 54 Piso 3**
Ciudad: **BOGOTÁ**
País: **Colombia**

Fecha Nota: **2023-08-28**
Fecha Vencimiento: **2023-08-28**
Vendedor: **FREYSI JERINSE CARDENAS ARIZA**
Condición Pago: **4**
Factua Asociada y Fecha: **-**

#	Número Artículo	Descripción	U.M.	IVA %	Cantidad	Precio	Subtotal
1	SINCODIGO	POR MAYOR VALOR COBRADO EN LA FACTURA 251292	Unidad	19	0.00	\$0.02	\$0.02

Comentario:

Los 0.02 centavos restantes son asumimos por parte del contratista Uniples. Estos centavos no hacen parte de las obligaciones tributarias de la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

Cantidad Líneas: 1

Autor



CUDE: 2806b76b157f78b36367fb491f731ad49a9d0ed61ac27
a44b5147f3c7b1211d5fddaa1d3e7a1b5b717428ef905e80453

Gastos Adicionales	\$	0.00
Ventas Gravadas	\$	0.02
Ventas Excluidas	\$	0.00
Ventas Exentas	\$	0.00
IVA	\$	0.00
Total:	\$	0.02

CUFE FACTURA ASOCIADA:

Proveedor Tecnológico: VSDC S.A.S. - Nit: 811.026.198-4 - 811026198numrotefevp
NumRot 2.0 Version:FacturaFEVP19 / FEVPUCx20230104.ps

Fecha y hora de generación: 2023-08-28 15:03:00

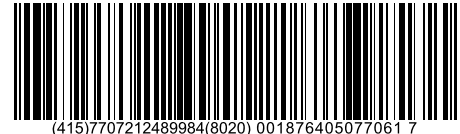
- REPRESENTACIÓN GRÁFICA -

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764050770617



(415)7707212489984(8020) 0018764050770617

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 1 1 0 2 1 3 6 3	6. DV 0	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNIPLES S.A.S.					
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín					Cód. 1 1
24. Dirección CR 46 CL 48 C SUR 40 BG 105					
25. País Colombia		26. Departamento Antioquia		27. Municipio Envigado	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DEL VALLE BARRERA BEATRIZ ELENA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 43600007 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNIPLES S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 6 - 2 1 / 2 0 : 5 0 : 0 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764050770617



(415)7707212489984(8020) 0018764050770617

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 1 1 0 2 1 3 6 3	0				

11. Razón social
UNIPLES S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	UNIPLES SA CR 46 48 C SUR 40 BG 105 CIUADELA REAL					30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1						FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	250,000	289,999	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UNIPLES SA CR 46 48 C SUR 40 BG 105 CIUADELA REAL					30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
2						DOCUMENTO SOPORTE	6	DSE	10,001	20,000	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10													
29. Establecimiento						30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11													

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN	Código: GIF PR-002-FR-002	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Infraestructura Física	Fecha de Aprobación: 23/03/16	

Entrada:	222	Fecha:	2023-09-14
Clase Entrada:	Adquisición		
Tipo Contrato:	ORDEN DE COMPRA	Número:	110296 del 2023-05-30
Proveedor:	811021363 - UNIPLES S.A.	Factura:	FE 251292 del 2023-08-28
Observaciones:	EL ITEM ETP03 - SERVICIO-PTF-785.SERVICIO-GARANT?A EXTENDIDA POR ETP- 2 A?OS ADICIONALES -TODAS LAS ZONAS. ES UN SERVICIO CON UN VALOR DE \$2.162.668,8 IVA INCLUIDO		

GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	TOTAL IVA	TOTAL
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 1	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 33	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 32	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 31	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 30	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 29	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 28	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 27	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 26	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 25	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 24	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23

MARTINEZ MENDEZ JULIE ANDREA Almacenista General
Proyectó y Revisó: Daniel Esteven Buitrago Rojas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN		Código: GIF PR-002-FR-002	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Infraestructura Física		Fecha de Aprobación: 23/03/16	

16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 23	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 22	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 21	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 20	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 19	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 18	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 17	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 16	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 15	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 14	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 13	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 12	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 11	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 10	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 9	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23

MARTINEZ MENDEZ JULIE ANDREA Almacenista General
Proyectó y Revisó: Daniel Esteven Buitrago Rojas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN		Código: GIF PR-002-FR-002	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Infraestructura Física		Fecha de Aprobación: 23/03/16	

16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 8	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 7	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 6	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 5	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 4	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 3	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
16350421	und	1	ETP PORT?TIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 2	\$ 2.500.365,74	\$ 2.500.365,74	19 %	\$ 475.069,49	\$ 2.975.435,23
Total Cantidad		33	Subtotal Grupo		\$ 82.512.069,42		\$ 15.677.293,17	\$ 98.189.362,59
GRUPO	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	TOTAL IVA	TOTAL
19100101	und	33	ETP03 - ACCESORIO-27. MOUSE -AL?MBRICO -TODAS LAS ZONAS	\$ 39.231,22	\$ 1.294.630,26	19 %	\$ 245.979,75	\$ 1.540.610,01
Total Cantidad		33	Subtotal Grupo		\$ 1.294.630,26		\$ 245.979,75	\$ 1.540.610,01
TOTAL CANTIDAD ENTRADA		66	TOTAL ENTRADA		\$ 83.806.699,68		\$ 15.923.272,92	\$ 99.729.972,60

	
MARTINEZ MENDEZ JULIE ANDREA Almacenista General	
Proyectó y Revisó: Daniel Esteven Buitrago Rojas	

Certificación Bancaria

Fecha:
10 de agosto de 2023

Señor
Señorita

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNIPLES SAS**, identificado con **NIT** No **811021363** denominada **UNIPLES S.A** a la fecha 08/10/2023, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHA APERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	617-039554-07	01/19/00 (M/D/A)	ACTIVA	CARABOBO	1

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Yuliana Ortiz Vásquez

YULIANA ORTIZ VASQUEZ
CENTRO SERVICIOS INSTRUMENTAL PRODUCTO 1

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Elaborado por: Giselle Aramendiz Blanco.

 **Bancolombia**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 Página 1 de 2
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 110296 DE 2023
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.
VALOR	CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$101.892.641,40 M/CTE)
CONTRATISTA	UNIPLES S.A.S NIT: 811.021.363-0
PLAZO	TRES (03) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO	28 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
No. PÓLIZA	NB=100263395 Anexo – 0
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	30 DE MAYO DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	02 DE JUNIO DE 2023

En los Laboratorios de Biología de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2023 se reunieron: **BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 43.600.007 de Bogotá como representante legal de la empresa **UNIPLES S.A.S.**, con NIT. 811.021.363-0 quien ejerce como Contratista de la Orden de Compra No. 110296 y **LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.427.153 de Bogotá quien ejerce como supervisor por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación de la orden de compra a partir del día veintiocho (28) del mes de junio del año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Qué para la firma de la presente

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión Página 2 de 2
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan de Trabajo elaborado (adjunto a la presente acta) y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
 Supervisor
 Coordinador Laboratorios Biología - FCE
 Universidad Distrital F. J. C.


BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
 Representante Legal
 UNIPLES S.A.S



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1655

No. Solicitud necesidad

2708

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-03-001-16-01-17-7821-00	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de CalFortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	546,806,667.00
TOTAL:		546,806,667.00
1417	Laboratorios	2.2.3
GESTIÓN DE LABORATORIOS		546,806,667

OBJETO:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.

Se expide a solicitud de GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 2348 de mayo 08 del 2023.

Bogotá D.C., 09 de mayo del 2023.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRJMOLINAV
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 3510

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-03-001-16-01-17-7894-00	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	101,534,928.00
Total:		101,534,928.00
Saldo:		101,534,928.00

Ciento Un Millones Quinientos Treinta y Cuatro Mil Novecientos Veintiocho Pesos M/CTE

CDP No. 1654

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 110296

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS. (FACULTAD TECNOLOGÍA)

BENEFICIARIO : UNIPLES S.A. identificado con NIT 811021363-0

Bogotá, 31 de mayo del 2023.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRJMOLINAV
ELABORO



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 3511

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-03-001-16-01-17-7821-00	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de CalFortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	357,714.00
Total:		357,714.00
Saldo:		357,714.00

Trescientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Catorce Pesos M/CTE

CDP No. 1655

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 110296

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.

BENEFICIARIO : UNIPLES S.A. identificado con NIT 811021363-0

Bogotá, 31 de mayo del 2023.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRJMOLINAV
ELABORO



**Bogotá – Universidad Distrital
Francisco Jose de Caldas
N.I.T. 899999230
ORDEN DE COMPRA**

UNIPLES SA.

N.I.T. 811021363

Calle 80 Vía Siberia KM 1.5 Entrada Parque la Florida - Parque Industrial Terrapuerto -

Bodega 23

Bogotá D.C., Cundinamarca

Atte: HECTOR ESPEJO

acuendoetp3@uniples.com

Teléfono: +1 (601) 593-6870

Número de Orden

110296

No de Acuerdo Marco

Fecha de Emisión

30/05/23

Fecha de Vencimiento

30/08/23

Comprador

Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Ordenador del gasto

Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Supervisor

LUIS ARMANDO QUEVEDO

CÁRDENAS

Teléfono

3239300 EXT: 3623

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales Estampilla Universidad Distrital

Francisco José de Caldas 50 años 1,1%, Estampilla

Pro-Cultura 0,5% y Estampilla Adulto Mayor 2%

Total: 3,6%

Justificación

Contratar la adquisición de

equipos de laboratorio del grupo de computadores,

con destino a los laboratorios, talleres, centros y

aulas de las Facultades de la Universidad Distrital

Francisco José de Caldas, de conformidad con las

especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

Enviar a

Bogotá – Universidad Distrital

Francisco Jose de Caldas

Carrera 4A # 26D - 54 Piso 3

Bogota Bogota

Atte: Eduard Arnulfo Pinilla

Rivera

Facturar a

Bogotá – Universidad Distrital

Francisco Jose de Caldas

Carrera 4A # 26D - 54 Piso 3

Bogota, Bogota

Atte: Eduard Arnulfo Pinilla

Rivera

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	303001160117782100	etp03 - ETP-PTF-49. ETP -- ETP -- Portatil con pantalla de 14 pulgadas - - 4500 -- INTERMEDIO -- SDD -- 256 GB -- TN o IPS -- 16 GB -- SI -- 1 -- 2 -- Zona 1	33.0	0.55 Metros	2.500.365,74	82.512.069,42
2	303001160117782100	etp03 - COMPONENTE-PTF-775. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA - - NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	33.0	0.55 Metros	0,00	0,00
3	303001160117782100	etp03 - COMPONENTE-PTF-778. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	33.0	0.55 Metros	0,00	0,00
4	303001160117782100	etp03 - COMPONENTE-PTF-779. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	33.0	0.55 Metros	0,00	0,00

Línea	CDP	Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
5	303001160117782100	etp03 - SERVICIO-PTF-785. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantía extendida por ETP -- 2 años adicionales -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	33.0	0.55 Metros	55.071,78	1.817.368,74
6	303001160117782100	etp03 - ACCESORIO-27. Mouse - Alámbrico - Todas las zonas	33.0	0.55 Metros	39.231,22	1.294.630,26
7	303001160117782100	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	16.268.572,98	16.268.572,98
						101.892.641,40 COP

Giovanny Mauricio Tarazona Bermudez
Rector

VoBo 
Vicerrector Administrativo y Financiero

	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Código: GC-PR-006-FR-028	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/06/2019	

DEPENDENCIA QUE EVALUA:		COORDINACIÓN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA		FECHA	18/09/2023
EMPRESA o PROVEEDOR:		UNIPLES S.A.S.			
OBJETO DEL CONTRATO:		ORDEN DE COMPRA 110296 DE 2023: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.			
ITEM EVALUADO (*)		ETP PORTÁTIL CON PANTALLA DE 14 PULG 4500 INTERMEDIO SDD 256GB TN O IPS 16 GB SI 1 2-ZONA 1 ETP03 - SERVICIO-PTF-785.SERVICIO-GARANTIA EXTENDIDA POR ETP- 2 AÑOS ADICIONALES -TODAS LAS ZONAS ETP03 - ACCESORIO-27. MOUSE -ALAMBRICO -TODAS LAS ZONAS			
NOMBRE DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN:		LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS CARGO: COORDINADOR DE LABORATORIOS DE BIOLOGÍA- FCMN		FIRMA:	
CRITERIO	SUBCRITERIO	ÍTEM	SELECCIONE RESPUESTA	VALOR ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
CUMPLIMIENTO (24 puntos)	TIEMPOS DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación del servicios ofertados por el proveedor?	SI	12	24
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?	SI	12	
CALIDAD (30 puntos)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?	SI	20	20
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?	NO	0	
POS CONTRACTUAL (22 puntos)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión?	NO	12	22
		(●) ¿El proveedor soluciona oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?	NO	0	
	SERVICIO POS VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)	SI	10	
GESTIÓN (24 puntos)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?	EXCELENTE	9	9
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio?	NO	15	15
		(●) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?	NO	0	
CONVENCIÓN	SÍMBOLO - SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la Universidad. La Universidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato. PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La Universidad no debe contratar con este proveedor.			90
	(●) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	(*) Este campo se diligencia exclusivamente en caso de Supervisión Compartida			TIPO A: EXCELENTE

**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES****UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Asunto: Certificación de Paz y salvo de Pago de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social. Cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y a los Artículos 1 y 9 de la ley 828 de 2003. Cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa UNIPLES S.A.S, identificada con el NIT No. 811.021.363-0, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa UNIPLES S.A.S Se encuentra a la fecha, a Paz y Salvo por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social, en el pago de los aportes parafiscales y en el cumplimiento de la cuota de aprendices.

Así mismo declaro y acredito que a la fecha, la empresa ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores y se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 .

Certifico bajo la gravedad de juramento que UNIPLES S.A.S se encuentra al día y en paz y salvo con todos los tributos, gravámenes y tasas exigidos por la Ley.

En tal sentido certifico que UNIPLES S.A.S ha declarado y pagado oportunamente, los impuestos de Renta y Riqueza y ha presentado en debida forma las declaraciones de IVA y Retención en la fuente.

Se expide en el municipio de Envigado a los (14) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,



GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO
Revisor Fiscal
TP 22644 – T
C.C. 71.593.441

**Medellín**

Teléfono: (604) 4441616
Carrera 46 # 48 C Sur 40 - Bodega 105
Ciudadela Real - Envigado

Bogotá

Teléfono: (601) 5936870
Calle 80 (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23 - Cota

Barranquilla

Teléfono: (605) 3693010
Vía 40 # 73 - 290 Centro Industrial Mix Vía 40

www.uniples.com

info@uniples.com



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Direccion	Ciudad-	Teléfono	Exonerado
NIT 811021363		0	UNIPLES SA		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		carrera 46 # 48	ENVIGADO-	4441616	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Banco		Valor		
2023-06	2023-07	45790685	9453337688	E	#####	BANCOLOMBIA		\$151,085,500		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																				
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	in g	re t	ta e	td p	ta p	vs p	co r	vs t	sl n	ige	lm a	va c	av p	vc t	lrl	vi p	Codig o	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codig o	Dias	Tarifa	Aporte	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: ENVIGADO (140 Afiliados)																							\$88,978,100			\$30,140,600			\$21,789,800			\$5,623,300		\$4,553,700		\$151,085,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (3 Afiliados)																							\$352,000			\$378,000			\$88,000			\$0		\$0		\$818,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							\$352,000			\$233,000			\$88,000			\$0		\$0		\$673,000
1	TI	1030543046	AVILA CAREN																0	\$0	EPS002	30	\$145,000		0	\$0	0	0.000%	\$0	0	\$0	No	\$145,000			
2	CC	53165812	CORZO SONIA									X						25-14	6	\$70,400	EPS005	6	\$17,600	CCF21	6	\$17,600	14-11	6	0.000%	\$0	6	\$0	Si	\$105,600		
3	CC	53165812	CORZO SONIA									X						25-14	24	\$281,600	EPS005	24	\$70,400	CCF21	24	\$70,400	14-11	24	0.000%	\$0	24	\$0	Si	\$422,400		
Ciudad: ENVIGADO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																							\$0			\$145,000			\$0			\$0		\$0		\$145,000
4	CC	1035392454	RAMIREZ KEVIN	X														0	\$0	EPS040	30	\$145,000		0	\$0	0	0.000%	\$0	0	\$0	No	\$145,000				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 11001 (47 Afiliados)																							\$25,159,700			\$7,751,500			\$6,374,600			\$2,036,100		\$722,500		\$42,044,400
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																							\$1,275,000			\$300,000			\$300,000			\$78,300		\$0		\$1,953,300
5	CC	72138367	SERRANO RICARDO															25-14	30	\$1,275,000	EPS010	30	\$300,000	CCF06	30	\$300,000	14-11	30	1.044%	\$78,300	30	\$0	Si	\$1,953,300		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (28 Afiliados)																							\$10,647,300			\$2,907,200			\$2,717,200			\$968,500		\$0		\$17,240,200
6	CC	1019135145	ARIZA NAREM															231001	30	\$443,700	EPS008	30	\$111,000	CCF21	30	\$111,000	14-11	30	0.522%	\$14,500	30	\$0	Si	\$680,200		
7	CC	52737405	AVILA ADRIANA															230201	30	\$207,600	EPS017	30	\$51,900	CCF21	30	\$51,900	14-11	30	0.522%	\$6,800	30	\$0	Si	\$318,200		
8	CC	52450492	CASTILLO ANGELA								X							230201	30	\$1,204,400	EPS008	30	\$283,400	CCF21	30	\$283,400	14-11	30	1.044%	\$74,000	30	\$0	Si	\$1,845,200		
9	CC	4981189	CERVERA ALBERTO									X						231001	2	\$20,400	EPS017	2	\$5,100	CCF21	2	\$5,100	14-11	2	0.000%	\$0	2	\$0	Si	\$30,600		
10	CC	4981189	CERVERA ALBERTO															231001	28	\$284,500	EPS017	28	\$71,200	CCF21	28	\$71,200	14-11	28	0.522%	\$9,300	28	\$0	Si	\$436,200		
11	CC	1030604732	GARCIA JEFERSON								X							230201	30	\$537,100	EPS005	30	\$134,300	CCF21	30	\$134,300	14-11	30	1.044%	\$35,100	30	\$0	Si	\$840,800		
12	CC	1022328082	GARCIA HERREROS ANGIE															230901	30	\$688,000	EPS008	30	\$172,000	CCF21	30	\$172,000	14-11	30	0.522%	\$22,500	30	\$0	Si	\$1,054,500		
13	CC	80067791	GOMEZ ALEXANDER															231001	30	\$261,400	EPS008	30	\$65,400	CCF21	30	\$65,400	14-11	30	4.350%	\$71,100	30	\$0	Si	\$463,300		
14	CC	1016024035	GUZMAN OSCAR															230301	30	\$201,600	EPS017	30	\$50,400	CCF21	30	\$50,400	14-11	30	4.350%	\$54,900	30	\$0	Si	\$357,300		
15	CC	1010760234	HERNANDEZ CRISTHIAN															230301	30	\$208,000	EPS017	30	\$52,000	CCF21	30	\$52,000	14-11	30	1.044%	\$13,600	30	\$0	Si	\$325,600		
16	CC	1073512598	LIZCANO EDDER											X				230301	1	\$8,200	EPS017	1	\$2,100	CCF21	1	\$2,100	14-11	1	0.000%	\$0	1	\$0	Si	\$12,400		
17	CC	1073512598	LIZCANO EDDER															230301	29	\$236,900	EPS017	29	\$59,300	CCF21	29	\$59,300	14-11	29	1.044%	\$15,500	29	\$0	Si	\$371,000		
18	CC	53911293	LOPEZ ANDREA												X			230301	11	\$120,200	EPS005	11	\$30,100	CCF21	11	\$76,600	14-11	11	0.000%	\$0	11	\$0	Si	\$226,900		
19	CC	53911293	LOPEZ ANDREA															230301	19	\$207,500	EPS005	19	\$51,900	CCF21	19	\$51,900	14-11	19	0.522%	\$6,800	19	\$0	Si	\$318,100		
20	CC	1010223553	LOPEZ GABRIEL															230301	30	\$213,200	EPS008	30	\$53,300	CCF21	30	\$53,300	14-11	30	0.522%	\$7,000	30	\$0	Si	\$326,800		
21	CC	1030576982	MARIN FABIAN															230301	30	\$1,053,000	EPS008	30	\$247,800	CCF21	30	\$247,800	14-11	30	1.044%	\$64,700	30	\$0	Si	\$1,613,300		
22	CC	1011200363	MARTINEZ JEISON																0	\$0	EPS017	30	\$145,000		0	\$0	14-11	30	0.522%	\$6,100	0	\$0	No	\$151,100		
23	CC	80239911	MARTINEZ RONALD															25-14	30	\$263,900	EPS017	30	\$66,000	CCF21	30	\$66,000	14-11	30	4.350%	\$71,800	30	\$0	Si	\$467,700		
24	CC	53064457	MEDINA CLAUDIA								X							230301	30	\$831,200	EPS008	30	\$195,600	CCF21	30	\$195,600	14-11	30	1.044%	\$51,100	30	\$0	Si	\$1,273,500		
25	CC	1016006290	Nieto ALEX															231001	30	\$464,000	EPS005	30	\$116,000	CCF21	30	\$116,000	14-11	30	1.044%	\$30,300	30	\$0	Si	\$726,300		
26	CC	79744842	PADUA HENRY															230301	30	\$228,000	EPS002	30	\$57,000	CCF21	30	\$57,000	14-11	30	4.350%	\$62,000	30	\$0	Si	\$404,000		

[illegible]

[illegible]

Pagina 1 de 2

147	CC	72295503	HERRERA VICTOR							X									23030 1	30	\$1,458,900	EPS0 0	30	\$343,300	CCF06	30	\$343,300	14-11	30	1.044%	\$89,600	30	\$0	Si	\$2,235,100
148	CC	72134415	PARDO CARLOS																23020 2	30	\$261,000	EPS00 2	30	\$65,300	CCF06	30	\$65,300	14-11	30	4.350%	\$71,000	30	\$0	Si	\$462,600
149	CC	72216622	PEDRAZA SANTIAGO									X							23100 1	1	\$22,700	EPS00 2	1	\$5,700	CCF06	1	\$6,900	14-11	1	0.000%	\$0	1	\$0	Si	\$35,300
150	CC	72216622	PEDRAZA SANTIAGO							X									23100 1	29	\$625,700	EPS00 2	29	\$156,500	CCF06	29	\$156,500	14-11	29	1.044%	\$40,900	29	\$0	Si	\$979,600
151	CC	32796269	PIZARRO SISELY																23020 1	30	\$1,108,000	EPS01 0	30	\$260,700	CCF06	30	\$260,700	14-11	30	1.044%	\$68,100	30	\$0	Si	\$1,697,500
152	CC	26987380	QUINTERO ELEIDIS							X									23030 5	30	\$1,103,900	EPS00 5	30	\$259,800	CCF06	30	\$259,800	14-11	30	1.044%	\$67,800	30	\$0	Si	\$1,691,300
153	CC	72019111	RADA HANNER																23020 2	30	\$269,900	EPS00 2	30	\$67,500	CCF06	30	\$67,500	14-11	30	1.044%	\$17,700	30	\$0	Si	\$422,600
154	CC	1129569438	RAMIREZ WILLIAM							X									23030 5	30	\$941,600	EPS00 5	30	\$221,600	CCF06	30	\$221,600	14-11	30	1.044%	\$57,900	30	\$0	Si	\$1,442,700
155	CC	1143244394	RESTREPO CAMILO																23030 1	30	\$282,400	EPS05 5	30	\$70,600	CCF06	30	\$70,600	14-11	30	4.350%	\$76,800	30	\$0	Si	\$500,400
156	CC	1001877977	RICO AIMAR																23030 1	30	\$207,900	EPS00 2	30	\$52,000	CCF06	30	\$52,000	14-11	30	4.350%	\$56,600	30	\$0	Si	\$368,500
157	CC	22732071	SARMIENTO GINA																23100 1	30	\$380,000	EPS01 0	30	\$95,000	CCF06	30	\$95,000	14-11	30	0.522%	\$12,400	30	\$0	Si	\$582,400
158	CC	1129510188	SARMIENTO JHENRY							X									23030 1	30	\$530,800	EPS01 0	30	\$132,700	CCF06	30	\$132,700	14-11	30	1.044%	\$34,700	30	\$0	Si	\$830,900
Total		Afiliados(140)																			\$88,978,100			\$30,140,600			\$21,789,800			\$5,623,300		\$4,553,700		\$151,085,500	

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

22644-T

GABRIEL JAIME
JIMENEZ PATIÑO
C.C. 71.593.441
RESOLUCION INSCRIPCION 3080-T FECHA 7-XII-88
UNIVERSIDAD EAFIT

Presidente

00030183



CRAVIA S.A. 00000000000000000000

Gabriel Jimenez Patiño

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional / Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

99099F5670A733F2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71593441 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 22644-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

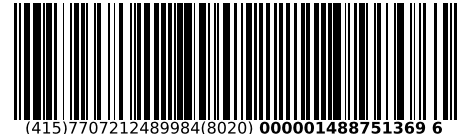
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIPLES S.A.

36. Nombre comercial

UNIPLES S.A.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Envigado

2 6 6

41. Dirección principal

CR 46 CL 48 C SUR 40 IN 105

42. Correo electrónico

tramites.dian@uniples.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 4 4 1 6 1 6

45. Teléfono 2

3 1 6 2 8 5 7 5 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 0 0 1 0 5

Actividad secundaria

48. Código

4 6 6 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 9 1 1

Otras actividades

1

1 8 1 2 4 6 5 1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1	0	1	4	1	5	4	2	4	8	5	2	5	5								

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	1	8	2	2	2	3			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 01 - 11 / 14 : 29: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

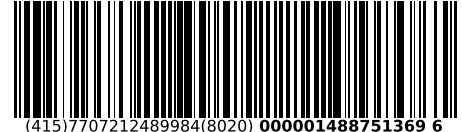
984. Nombre ZAMBRANO ASCENCIO CARLOS ANDRES

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

9

73. Fecha

2 0 0 0 0 1 0 5

74. Número de notaría

4

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 0 0 1 0 6

77. No. Matrícula mercantil

2 1 2 6 2 3 8 1 3

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 2 1

0 5

1 3 8 4

2 0 1 5 0 4 1 0

4

0 3

2 0 1 5 0 4 2 8

0 0 1 5 9 9 1 9

0 5

0 5 5

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	4 7	2 0 1 0 1 2 3 1		-
3	0 7	2 0 1 0 1 2 3 1		-
4	6 2	2 0 2 2 0 5 1 2		-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

2

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

8 3 0 5 0 1 1 1 3 5

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

GAVIRIA ANGARITA Y COMPAÑIA SOCIEDAD CIVIL EN COMANDITA POR ACCIONES

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

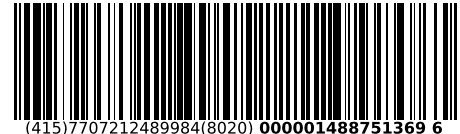
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

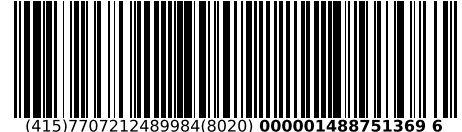
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 8 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 3 6 0 0 0 0 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DEL VALLE	105. Segundo apellido BARRERA	106. Primer nombre BEATRIZ
107. Otros nombres ELENA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 2 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 2 8 6 9 7 2 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ANGARITA	105. Segundo apellido LLANOS	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres UBILERMA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

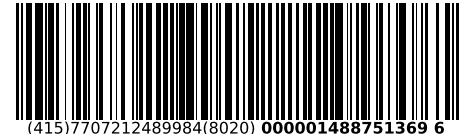
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 2 8 6 9 7 2 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ANGARITA	116. Segundo apellido LLANOS	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres UBILERMA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 2 0 8	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 1 5 8 3 4 6 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido ORTIZ	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres MARIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 2 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 8 0 1	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 5 5 5 6 6 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VALENCIA	116. Segundo apellido MONCADA	117. Primer nombre GUILLERMO	118. Otros nombres LEON	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 2 0 8	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 2 2 9 8 6 5 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ARBOLEDA	116. Segundo apellido ISAZA	117. Primer nombre LADY	118. Otros nombres SORAYA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 4 1 0	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 5 5 9 9 7 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ANGARITA	116. Segundo apellido LLANOS	117. Primer nombre JHON	118. Otros nombres JAIR	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 1 1 1 2	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 1 3 6 3 0	0	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

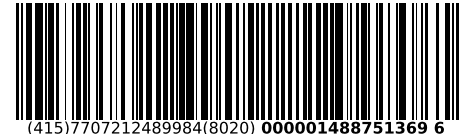
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 2 8 2 6 7 1 8 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VELEZ	ARANGO	ANDRES	CAMILO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 4 1 0		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	4 3 6 0 0 0 0 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	DEL VALLE	BARRERA	BEATRIZ	ELENA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 2 0 7 2 2		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
--	-------------------	--	-------------------------------------

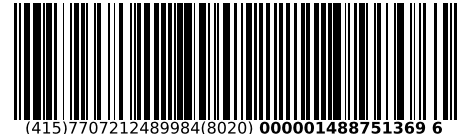
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 7 1 5 9 3 4 4 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 2 6 4 4 - T
	128. Primer apellido JIMENEZ	129. Segundo apellido PATÍÑO	130. Primer nombre GABRIEL	131. Otros nombres JAIME
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 9 1 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 4 3 0 6 0 3 3 7	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 2 2 2 4 - T
	140. Primer apellido MARIN	141. Segundo apellido PULGARIN	142. Primer nombre LUZ	143. Otros nombres STELLA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 9 1 9			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 4 3 6 2 5 0 2 7	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 3 8 9 2 0 T
	152. Primer apellido BEDOYA	153. Segundo apellido RESTREPO	154. Primer nombre LINA	155. Otros nombres MARIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 6 0 9			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

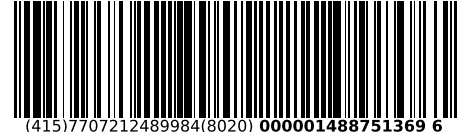
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 114 A N CL 77 D 20 TO 2 IN 1203			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 9 4 0 0 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 1 0 2 1
168. Teléfono	5 9 3 6 8 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección VIA 40 CL 73 290 LC 6			
166. Número de matrícula mercantil	3 3 1 5 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 2 0 6 0 7
168. Teléfono	3 6 9 3 0 1 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES S.A.			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL SEXTA NORTE 2 N 36 LC 118 119 ED EL CAMPANARIO			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 0 1 1 0 7
168. Teléfono	6 8 3 9 3 3 9	169. Fecha de cierre	2 0 0 6 0 8 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

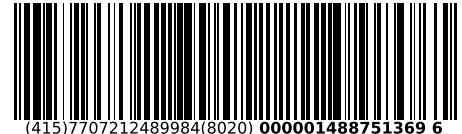
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CR 23 24 55 LC 111 CC HERA			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 1 0 3 0 7	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
8 2 8 7 5 5		2 0 0 8 1 0 0 9	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección CR SEXTA 18 46 OF 511 CC Y DE NEGOCIOS LA PLAZUELA			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 0 1 0 2 6	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3 3 4 8 5 4 9		2 0 0 6 1 0 1 4	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES S.A.			
163. Departamento Quindío	6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia	0 0 1
165. Dirección CR 16 4 N 39 IN 303			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 2 0 1 2 4	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
4 6 8 0 8 1		2 0 0 6 0 3 2 3	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

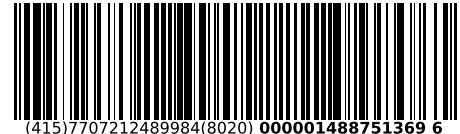
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección CL 80 VIA SIBERIA ENTRADA PAR LA FLORIDA KM 1 3 BG 23			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 3 0 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 3 0 3 2 1
168. Teléfono	5 9 3 6 8 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena	0 0 1
165. Dirección CR 9 22 536 IN 806			
166. Número de matrícula mercantil	0 9 2 8 2 9 0 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 0 2 1 1
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 57 H SUR 68 B 15			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 1 5 9 9 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 1 1 1 8
168. Teléfono	4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre	2 0 1 5 0 4 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

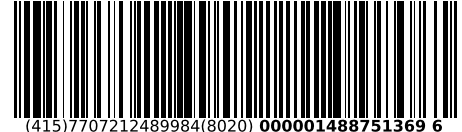
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A. MANIZALES			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CL 63 20 30			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 1 5 2 5 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 7 1 3
168. Teléfono	4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES BUCARAMANGA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección VIA CHIMITA ENTRADA TERPEL CA 20 29 BRR JOSE A			
166. Número de matrícula mercantil	0 5 3 0 6 1 8 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 1 9
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL 15 A 21 23			
166. Número de matrícula mercantil	9 1 0 3 5 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 2 4
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14887513696



(415)7707212489984(8020) 000001488751369 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	162. Nombre del establecimiento UNIPLES IBAGUE	163. Departamento Tolima	164. Ciudad/Municipio Ibagué	165. Dirección MZ C CA SANTA CATALINA 1 BRR EL SALADO	166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 5 6 4 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 4 2 1	168. Teléfono 3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	162. Nombre del establecimiento UNIPLES SA	163. Departamento Antioquia	164. Ciudad/Municipio Envigado	165. Dirección CR 46 48 C SUR 40 BG 105 CIUDADELA REAL	166. Número de matrícula mercantil 1 5 9 9 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 2 0 8	168. Teléfono 4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	ORDEN DE COMPRA. 110296
FECHA DE EMISIÓN	30 de mayo de 2023.
FECHA DE VENCIMIENTO	30 de agosto de 2023.
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS NIT: 899.999.230-7
CONTRATISTA	UNIPLES S.A. N.I.T. 811021363
OBJETO Y ALCANCE	Contratar la adquisición de equipos de laboratorio del grupo de computadores, con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas de las Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
NÚMERO DE PÓLIZA	NB=100263395 Anexo – 0
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del Contrato es de tres (3) meses,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$ 10.189.264.20	30	05	2023	29	02	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de laborales	\$ 5.094.632.10	30	05	2023	30	08	2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	\$ 10.189.264.20	30	05	2023	29	02	2024

1. **Certificado de pago:** Si ☐ No ☒
2. **Firma de las partes:** Si ☒ No ☐

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

Elaborado por:

Firma:



Nombre: **ANDRES F. MERCADO ARGEL**

Cargo: Contratista OAJ

Aprobado por:

Firma:



Nombre: **JHOANNA C. CASTAÑO GONZALEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:26
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : UNIPLES S.A.S.
Nit : 811021363-0
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 159919
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 08 de febrero de 2013
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 46 48 C SUR 40 BG 105
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : beatriz.delvalle@uniples.com
Teléfono comercial 1 : 4441616
Teléfono comercial 2 : 3103796228
Teléfono comercial 3 : 3103796228

Dirección para notificación judicial : CR 46 48 C SUR 40 BG 105
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : beatriz.delvalle@uniples.com
Teléfono para notificación 1 : 4441616
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3103796228

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 9 del 05 de enero de 2000 de la Notaria 4 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 06 de enero de 2000 bajo el No. 176 del Libro IX, y en la Camara De Comercio Aburra Sur, el 08 de noviembre de 2004 bajo el No. 43179 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Bogota, el 03 de

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:26

Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marzo de 2010 bajo el No. 01365900 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2013, con el No. 86081 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada UNIPLES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4584 del 12 de noviembre de 2002 de la Notaria 4 de Medellín, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio De Medellín, el del Libro IX, y en la Cámara De Comercio Aburra Sur, el 08 de noviembre de 2004 bajo el No. 43185 del Libro IX, y en la Cámara De Comercio De Bogotá, el 03 de marzo de 2010 bajo el No. 01365926 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2013, con el No. 86086 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad limitada a sociedad anónima. Se cambia el nombre de la sociedad de UNIPLES LTDA por UNIPLES S.A.

Por Escritura Pública No. 4299 del 23 de octubre de 2004 de la Notaria 4 de Medellín, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio De Medellín, el 26 de octubre de 2004 bajo el No. 10851 del Libro IX, y en la Cámara De Comercio Aburra Sur, el 08 de noviembre de 2004 bajo el No. 43191 del Libro IX, y en la Cámara De Comercio De Bogotá, el 03 de marzo de 2010 bajo el No. 01365952 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2013, con el No. 86094 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio de Envigado.

Por Escritura Pública No. 268 del 02 de febrero de 2010 de la Notaria 4 de Medellín, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio Aburra Sur, el 08 de febrero de 2010 bajo el No. 66252 del Libro IX, y en la Cámara De Comercio De Bogotá, el 03 de marzo de 2010 bajo el No. 01366029 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2013, con el No. 86104 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Envigado al municipio de Cota (Cundinamarca)

Por Escritura Pública No. 190 del 28 de enero de 2013 de la Notaria 4 de Medellín, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio De Bogotá, el 30 de enero de 2013 bajo el No. 01701822 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2013, con el No. 86104 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Cota (Cundinamarca) al municipio de Envigado.

Por Acta No. 51 del 03 de abril de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023, con el No. 170961 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de UNIPLES S.A. por UNIPLES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:26
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1) la compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de insumos y consumibles para equipos de oficina, de cómputo y en general para equipos de informática y, en general, todo lo que tenga que ver en forma directa o indirecta con dicho comercio; 2) prestar el servicio de outsourcing, de insumos y consumibles para equipos de oficina e informática, útiles de papelería, elementos de aseo y cafetería y en general para todos los productos que guarden relación directa o indirecta con el objeto social, así como también el servicio de impresión, con equipos propios o de terceros; 3) el suministro y distribución de elementos y útiles de oficina y papelería e insumos para equipos de sistemas y de fax, bajo el sistema de proveeduría integral, con entregas en los centros de costos de las entidades públicas y/o privadas a nivel nacional; 4) la venta y suministro de toda clase de equipos electrónicos y sus componentes tales como computadores, máquinas de escribir, calculadoras, contestadores telefónicos, impresoras, máquinas registradoras, suministros de artículos de oficina, papelería, aseo y cafetería; 5) podrá realizar actividades de telecomunicaciones, sistema, consultoría, capacitación y servicios. En el campo de las telecomunicaciones, la empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales. Comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Capacitar al personal en estas actividades y conexas, bien directamente o a través de empresas dedicadas permanente u ocasionalmente, a prestar estos servicios en capacitación. En el campo de los equipos de sistemas tales como computadores, redes activas, redes y softwares o programas, podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de softwares o programas. El montaje de redes o redes activas, todo ello de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender equipos (hardware) o programas (software) de las empresas que represente, agencia, distribuya o sea concesionaria. Igualmente, podrá fabricar partes de los equipos de sistemas. Podrá diseñar, desarrollar y montar sistemas operativos (software), propios de su creatividad, dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerido la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender el departamento de sistemas aquí definido. En el campo de la consultoría, la empresa podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confección o montaje de unidades de servicio de la informática, tanto en el campo de los equipos como en los programas de operación (software). Podrá capacitar directa o indirectamente el personal para atender estas actividades. Podrá realizar alianzas para confeccionar unidades de servicios con empresas que desempeñen estas funciones, sean estas sociedades comerciales o personas naturales. En el campo de los servicios para las actividades de telecomunicaciones y sistemas, la empresa podrá vender los servicios de montaje, mantenimiento y reparación mediante personal calificado adscrito a la empresa o contratar con personas naturales o jurídicas a la empresa. Podrá comprar, vender y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUt4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suministrar los repuestos, accesorios y complementarios conexos con la actividad del montaje, mantenimiento y reparación de que se ha tratado. En el campo de la capacitación, la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en las áreas ya mencionadas de telecomunicaciones, sistemas, consultoría y servicios, bien para el montaje, reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente, puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas, recreativas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadores, ya sea para fines específicos o generales. Podrá ejercer la calidad de importador o exportador de bienes de capital o de servicios de que trata su objeto social. Podrá ejercer alianzas con compañías afines, sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. Igualmente, podrá adquirir maquinaria, equipos complementarios y accesorios, dar en garantías o prenda cuando sea necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato (préstamo de uso), equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento adquirir concesiones, licencias, patentes, más de fábrica, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial; 6) prestar servicios de impresión, tales como: a) venta, alquiler y leasing de impresoras, con sus respectivos suministros, y b) outsourcing de impresión; 7) venta de artículos de ferretería y artículos eléctricos, para la realización del objeto social la compañía podrá: a) adquirir los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición, b) adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrarlos respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial, c) concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con el carácter de filiales o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas, siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyan el objeto social o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades, d) tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios, e) garantizar con los bienes de la sociedad obligaciones de los accionistas o de terceros, si lo estima conveniente, f) en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. Para la obtención de su objeto y al cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios tales como: la compra,

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27

Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

venta, permuta, mandato, préstamo, arrendamiento, cuenta corriente, suministro, depósito, hipoteca, prenda, transacción, etc., sin que en modo alguno esta enumeración sea taxativa, pues para la plena realización de la empresa social, puede la compañía con la intervención del órgano competente, celebrar cualquier otro acto o contrato y en general todas las actividades que de una u otra forma favorezcan a la compañía, pues las aquí mencionadas no son taxativas sino meramente enunciativa. g) ensamble y manufactura industrial de computadores y aparatos de alta tecnología en telecomunicaciones y sus actividades conexas, pudiendo desarrollarlas directamente o a través de terceros, y h) no obstante lo anterior, la sociedad podrá realizar cualquier objeto lícito de comercio.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Que entre las funciones de la Junta Directiva está: "8.- Autorizar la celebración de todo contrato o la ejecución de todo acto cuando (i) se encuentre dentro del giro ordinario de los negocios de la sociedad y su valor exceda una suma equivalente a diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes; y (ii) se encuentre por fuera del giro ordinario de los negocios de la sociedad y su valor exceda una suma equivalente a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes."

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 6.000.000.000,00
No. Acciones	6.000.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 4.312.531.000,00
No. Acciones	4.312.531.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 4.312.531.000,00
No. Acciones	4.312.531.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal. La sociedad tendrá un representante legal, el cual podrá ser el gerente, y un suplente. Este tendrá a su cargo la representación legal, con sujeción a la Ley, a los estatutos y a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Asimismo, la sociedad tendrá un (1) representante



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legal suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: El representante legal tiene a su cargo la representación legal de la sociedad. En tal virtud, el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social, o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y, en especial, los siguientes: 1.- Autorizar con su firma todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos; 2.- Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias; 3.- Autorizar con su firma los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, así como todo documento, acto o contrato que contenga obligaciones a favor o a cargo de la sociedad; 4.- Presentar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio, junto con el dictamen del Revisor Fiscal, el informe de gestión y el proyecto de distribución de utilidades repartibles. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Sociedad, e incluir igualmente los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, así como la evolución previsible de la sociedad y de las operaciones celebradas entre ésta, sus accionistas o administradores; 5.- Constituir apoderados para llevar la representación judicial o extrajudicial de la sociedad en los litigios o reclamos que ella promueva o que le sean promovidos, o para determinados negocios e investirlos de las facultades que sean necesarias para la defensa de los intereses de la sociedad o de los fines propuestos; 6.- Con las limitaciones dispuestas en los estatutos, corresponderá al representante legal celebrar los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social, adquirir y enajenar, poseer y tener, a cualquier título, toda clase de bienes, gravarlos y limitar su dominio o entregarlos a título precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o destino, realizar toda clase de operaciones relacionadas con títulos valores y celebrar el contrato de mutuo con o sin intereses, todo dentro del objeto social de la sociedad; 7.- Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales, desistir, recurrir, transigir, conciliar y comprometer en negocios de cualquier naturaleza; 8.- Autorizar con su firma los títulos de las acciones; 9.- Representar a la sociedad ante las autoridades políticas, administrativas, nacionales o departamentales y municipales y ante las autoridades jurisdiccionales y del ministerio público; 10.- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, así como las funciones que por virtud de delegación expresa de tales órganos le sean encomendadas de manera transitoria o para casos especiales; 11.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso y usar su nombre corporativo; 12.- Convocar

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas; 13.- Contratar y remover libremente a los empleados y trabajadores de la sociedad para el cumplimiento de su objeto social; 14.- Firmar los respectivos poderes requeridos para la defensa de los intereses de la sociedad, incluidos o no las facultades para renunciar, recibir, sustituir, comprometer, responder interrogatorios, confesar, delegar, revocar y limitar los poderes otorgados; 15.- Someter a decisión de árbitros, previa autorización de la Asamblea General de Accionistas, cualquier diferencia que surja entre la sociedad y terceras personas, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar un abogado que represente a la sociedad ante autoridad competente; 16.- Tomar las decisiones necesarias requeridas para la supervisión y preservación de derechos, activos e intereses de la sociedad; 17.- Actuar como liquidador de la sociedad cuando no se haya hecho una designación específica para ello; y 18.- Desempeñar las demás funciones que le impongan las leyes y/o los estatutos por la naturaleza del cargo y, en general, firmar todos los actos o contratos necesarios y conducentes al logro de los fines sociales o que estén íntimamente relacionados con su existencia y funcionamiento.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 284 del 19 de julio de 2022 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2022 con el No. 162797 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA	C.C. No. 43.600.007

Por Acta No. 40 del 08 de febrero de 2016 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2016 con el No. 109521 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIA UBILERMA ANGARITA LLANOS	C.C. No. 42.869.723

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 51 del 03 de abril de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023 con el No. 170962 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
--------------	---------------	-----------------------

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27

Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIA UBILERMA ANGARITA LLANOS	C.C. No. 42.869.723
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MELISSA GAVIRIA ANGARITA	C.C. No. 1.037.641.324
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JORGE IVAN GAVIRIA TORO	C.C. No. 70.552.172
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIANA GAVIRIA ANGARITA	C.C. No. 1.037.629.032
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUILLERMO LEON VALENCIA MONCADA	C.C. No. 70.555.669
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ	C.C. No. 71.583.463
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA	C.C. No. 43.600.007

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 19 de septiembre de 2006 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2013 con el No. 86109 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO	C.C. No. 71.593.441	
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LUZ ESTELLA MARIN PULGARIN	C.C. No. 43.060.337	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 3635 del 29 de agosto de 2000 de la Notaria 4 Medellín	86082 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 1119 del 26 de marzo de 2001 de la Notaria 4 Medellín	86083 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 2008 del 23 de mayo de 2002 de la Notaria 4 Medellín	86084 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 3852 del 19 de septiembre de 2002 de la Notaria 4 Medellín	86085 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 4584 del 12 de noviembre de 2002 de la Notaria 4 Medellín	86086 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 4462 del 30 de octubre de 2002 de la Notaria 4 Medellín	86088 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 4856 del 28 de noviembre de 2002 de la Notaria 4 Medellín	86090 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 2564 del 30 de junio de 2004 de la Notaria 4 Medellín	86091 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 2862 del 23 de julio de 2004 de la Notaria 4 Medellín	86092 del 08 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 2968 del 29 de julio de 2004 de la Notaria 4 Medellín	86093 del 08 de febrero de 2013 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27

Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) E.P. No. 4299 del 23 de octubre de 2004 de la Notaria 4 86094 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 565 del 21 de febrero de 2005 de la Notaria 4 86095 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 1744 del 11 de mayo de 2005 de la Notaria 4 86096 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 5574 del 26 de diciembre de 2005 de la Notaria 4 86097 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 857 del 06 de marzo de 2006 de la Notaria 4 86098 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 1451 del 30 de marzo de 2007 de la Notaria 4 86099 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 2450 del 29 de mayo de 2007 de la Notaria 4 86100 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 6100 del 26 de diciembre de 2007 de la Notaria 4 86101 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 879 del 10 de marzo de 2009 de la Notaria 4 86102 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 5245 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaria 4 86103 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 268 del 02 de febrero de 2010 de la Notaria 4 86104 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 190 del 28 de enero de 2013 de la Notaria 4 86104 del 08 de febrero de 2013 del libro IX Medellín
*) E.P. No. 1384 del 10 de abril de 2015 de la Notaria 4 101744 del 28 de abril de 2015 del libro IX Medellín
*) Acta No. 51 del 03 de abril de 2023 de la Asamblea De 170961 del 14 de junio de 2023 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 04 de marzo de 2020 del Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2020, con el No. 142249 del Libro IX, se

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Presupuesto de control: El controlante es propietario de más del 50% de las acciones de la sociedad controlada..

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** GAVIRIA ANGARITA Y COMPAÑIA SOCIEDAD CIVIL EN COMANDITA POR ACCIONES

CONTROLANTE

Identificación: 8305011135

Domicilio: 05001 - Medellín

País: Colombia

CIIU : N8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** UNIPLES S.A.S.

Domicilio: Envigado, Antioquia

País: Colombia

Por documento privado del 11 de diciembre de 2020 del Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2020, con el No. 147801 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Presupuesto de control: La sociedad controlante es propietaria de más del 50% del capital de la sociedad controlada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** UNIPLES S.A.S.

Domicilio: Envigado, Antioquia

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** TEKNOSUM S.A.S.

CONTROLADA

Identificación: 9003780237

Domicilio: 11001 - Bogotá

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690

Actividad secundaria Código CIIU: G4669

Otras actividades Código CIIU: G4761 G4651

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: UNIPLES
Matrícula No.: 99102
Fecha de Matrícula: 09 de noviembre de 2004
Último año renovado: 2023
Categoría: Sucursal
Dirección : CR 46 NRO. 48C SUR 40 BG 105
Municipio: Envigado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$231.518.097.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2023 - 14:49:27
Recibo No. S001467515, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KuStUT4jZG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
